

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Veintisiete de Abril de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2022-0549

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase en cuenta el informe secretarial que antecede, el cual se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Aunado a lo anterior, se requiere a la Secretaría del Juzgado para que, casos como el presente, no se vuelvan a repetir, ello en procura de la buena administración de Justicia y marcha del Juzgado.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 28 de abril de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 028

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

9900